

TRIBUNAL Nº 10

PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS

PERSONAL FUNCIONARIO
CUERPO TÉCNICO – ESPECIALIDAD: TITULADO SUPERIOR EN GEOLOGÍA

LISTADO DE RECLAMACIONES DESESTIMADAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO
FERNÁNDEZ MUÑOZ, GABRIEL JESÚS	**7727***	<u>Apartado B.3:</u> Solo se valorará el Máster universitario oficial, no los cursos de formación universitario denominados “Máster Propio” o “Cursos de Especialización”
GUISADO GONZÁLEZ, RICARDO	**9904***	<u>Apartado A1:</u> Se valorarán los servicios prestados en la Administración de la Junta de Extremadura como personal laboral temporal cuando la denominación y, en su caso, funciones de la Categoría/Especialidad coincidan con las del Cuerpo y Especialidad a la que se desea acceder.
PAJARES OLMO, JOSÉ MARÍA	**9509***	<u>Apartado B3:</u> Según el Anexo III de la convocatoria, se valorarán con 1 punto la titulación académica de nivel igual o superior y distinta a la requerida para el acceso al Cuerpo y Especialidad a la que se desea acceder. Titulación requerida: Licenciado/a en Geología o Grado correspondiente <u>Apartado A3:</u> Solo se valorarán los servicios prestados en las Administraciones públicas, no considerándose como tales las sociedades mercantiles o empresas, consorcios o fundaciones del sector público